

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS # 003/2020**DE LA COMPAÑÍA ACCESS ECUADOR CONSOLIDADORA DE CARGA ACCESSCARGO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle José Torres N56-142 y José María Lequerica, PB, Urbanización COFAVI, el día Jueves 09 de Marzo de dos mil veinte, siendo las 17h40 se instala la Junta General de Socios de la empresa ACCESS ECUADOR CONSOLIDADORA DE CARGA ACCESSCARGO CIA. LTDA., convocada el día 26 de Febrero del mismo año, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
2. Análisis y aprobación de la propuesta de distribución de los resultados correspondientes al año 2019
3. Asuntos varios
4. Lectura y aprobación del Acta de Junta General de Socios, correspondiente al año 2019

La Junta General de socios es presidida por el señor Marco Romero Valencia, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Sylvia Paulina Jiménez Estupiñán, socia de la empresa. Se constata la presencia de los socios: la señora Sylvia Paulina Jiménez y el señor Juan José Jiménez; convocados para esta junta.

Se da inicio a la Junta y la Sra. Secretaria da lectura al primer punto del orden del día: Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al año 2019, entregando a cada uno de los Socios una copia del documento.

Toma la palabra el Sr. Marco Romero Valencia, Presidente de la compañía y da la bienvenida a los socios, quien manifiesta que en el año 2019 los resultados de los balances motivo de análisis han sido positivos y que se ha generado una ganancia, lo cual es producto de la situación económica general del país, tema que explicará con más claridad la Representante Legal, la Ec. Paulina Jiménez.

La Gerente de la empresa, explica a los socios que el año 2019 ha sido un año económico difícil para todo el sector importador y exportador debido a las resoluciones tomadas por anteriores gobierno, que implicaron incrementos de aranceles e implementación de salvaguardias para ciertos productos terminados que se importan y algunos de los cuales corresponden a materias primas para la transformación y producción de bienes y artículos de consumo regular, debido también a cambios implementados por la SENA que dificultó la salida rápida de las cargas que arriban a Ecuador sea por vía aérea o por marítima y adicionalmente los constantes incrementos de tarifas y gastos locales por parte de las líneas navieras y aéreas; sin embargo, se ha conseguido mantener la cartera de clientes de Access Ecuador Consolidadora de Carga ACCESSCARGO Cia. Ltda., luchando arduamente para no perder nuestra participación y competitividad en el mercado local e internacional.

El Sr. Juan José Jiménez toma la palabra y en nombre de los socios, una vez concluida la exposición de la Eco. Paulina Jiménez, expone su preocupación por la situación económica global y las medidas adoptadas internamente en Ecuador que afectan a todos los sectores del comercio y pide que se ponga toda la capacidad y experiencia profesional del personal de Access Ecuador Consolidadora de Carga ACCESSCARGO Cia. Ltda. a fin de que los resultados para el año 2020 sean beneficiosos y positivos para todos.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS # 003/2020

**DE LA COMPAÑÍA ACCESS ECUADOR CONSOLIDADORA DE CARGA ACCESSCARGO CIA.
LTDA.**

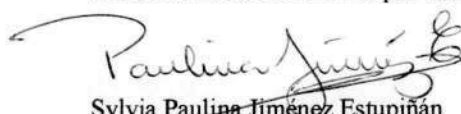
Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2019; y, que están integrados por el estado de situación financiera, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros.

Continuando con el segundo punto de orden del día, se puntualiza que el período contable comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2019, arrojó un resultado económico positivo, después del pago a trabajadores, pago de impuesto a la renta y provisión para reserval legal de USD 1.688,59 y tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad destinar este beneficio a las utilidades acumuladas.

Concluido el segundo punto del orden del día, la secretaria de la junta da paso al tercer punto del orden del día: Asuntos varios.

Considerando que se han tratado los temas motivo de la convocatoria, se da por concluida la reunión, a lo que el Presidente de la Junta accede y dispone 30 minutos de receso para que la Secretaria de la Junta transcriba el acta para su aprobación y suscripción. Cumplido el tiempo se lee el acta, aprueba y firman los socios.

El Presidente de la Junta da por terminada la sesión a las 19h30



Sylvia Paulina Jiménez Estupiñán

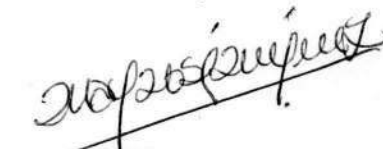
Secretaria de la Junta

Para constancia de lo aprobado, firman el acta los Socios, la Gerente y el Presidente de la compañía.



Sylvia Paulina Jiménez Estupiñán

CC # 1712750171



Juan José Jiménez Estupiñán

CC # 1710972926



Marco Romero Valencia

Presidente de la Junta

CC # 1708528037